

el indigno comulgante que ha roto con más fuerza la unidad con su Señor? Alejarse de Dios es acercarse á Satanás; separarse violentamente de la Comunión es unirse fatalmente al infierno.

8. Pero no está aquí todo. La virtud como el vicio, aparte la recompensa ó el castigo respectivamente que tengan que llevar en la otra vida, tienen aún en ésta su gran merecido. Decía el Apóstol, refiriéndose á los de Corinto, que entre ellos, por comulgar indignamente, había muchos atacados de enfermedades asquerosas y de imbecilidad repugnante, y que otros muchos dormían en el alma. Al modo que la triaca proporciona al hombre vida, y mata á la serpiente; al modo que de una misma flor sacan la abeja miel y la araña veneno, así el justo percibe la vida y la dulzura de la Eucaristía, mientras que el injusto, recibiendo el mismo Sacramento, traga la amargura y el veneno del espíritu. *Mors est malis, vita bonis*. No es extraño, pues, que este adorable Misterio sea castigo atrozísimo de los malos comulgantes, como es también recompensa grande de los que le reciben con entrañas de amor. Yo leo en el evangelio que Judas, que no quiso enmendarse de su gran codicia, y que por ella intentó nada menos que vender á su divino Maestro, en cuanto recibió con dicho propósito la santa Eucaristía, tras el dulce bocado entró también Satanás (1), que acabó de sugestionarle y persuadirle para que contratara infamemente la venta del Salvador. Su trágico fin, ¿quién lo ignora? Yo leo en S. Cipriano que, celebrando una vez Misa este padre, acercóse á recibir la Comunión una mujer en pecado mortal; mas, ¿por qué lo hiciera? Una vez comulgada, se le estrechó la garganta, ardiéronle las entrañas, y con horribles convulsiones quedó muerta. Yo leo en otras fidedignas historias que cierto niño que iba á comulgar por vez primera, remordiéndole su conciencia de pecado grave, una vez recibido el Señor, como dijese: *¡he cometido un sacrilegio!* movió horribilmente los ojos, rechinó los dientes,

(1) Joan. XIII, 27.

erizáronse los cabellos, y torciendo la boca, se volvió hacia otro lado y murió (1).

Hoy, á la verdad, semejantes horribles casos no son tan frecuentes como en la antigüedad, porque también entonces precisaban más, ya que la Religión Católica necesitaba ser más consolidada. Sin embargo, no faltan, y el que está acostumbrado á ojear lecturas sanas no deja de confirmarse en lo que digo. Mas si los castigos temporales no son hoy tan abundantes, no faltan, empero, los castigos que invaden el espíritu de los que indignamente comulgan. ¡Cuántos cristianos hay que por haber sacrílegamente comulgado son abandonados de Dios, entregados al demonio, y lo que más sensible es, entregados en brazos de la desesperación y de la impenitencia final!

9. Porque no hay que dudarlo: tras la impenitencia final sucede la condenación eterna, y el sacrílego firma el decreto de su propia reprobación. En la antigüedad se sellaban los contratos con sangre de víctimas sacrificadas, sujetándose los contrayentes á ser tratados como lo habían sido éstas en caso de faltar á lo pactado. Para corroborarlo comían de su carne, lo cual venía á ser como un decreto que sentenciaba á muerte al infractor. Ahora bien, siendo la Eucaristía el sello de la alianza entre Dios y los hombres, el que hubiere faltado á esta alianza y comido la carne y bebido la sangre de Jesucristo, come y bebe su decreto de muerte, que á esto se refieren las palabras del Apóstol: *judicium sibi manducat et bibit*.

¡Qué triste el estado del pecador sacrílego! Ya no necesita que el Señor fulmine contra él la fatídica sentencia de eterna muerte. Y no es que Dios no pueda, ni quiera revocar ese atroz decreto; porque si el pecador quiere, el Señor le ayudará y saldrá de ese mal estado, confesándose bien, revocándose entonces la fatal sentencia; es que, fulminada ésta, le es difícil al sacrílego salir de su mal estado, porque ha pecado directamente contra Dios con uno de esos actos

(1) P. Martineg.

vilísimos que ensuciaría é infamaría al Santo de los santos, si fuera capaz de contaminarse con nuestras asquerosas miserias. He ahí por qué insista el Apóstol en afirmar que el indigno comulgante ha tragado su propia condenación. Misericordia especial necesita el sacrílego, si pretende ponerse en vías de salvación.

§. III.

10. Hay otra razón poderosísima que señala la pena impuesta al mal comulgante. Es la del gran escándalo que causa á sus prójimos con un proceder semejante. Yo bien sé que hay comuniones sacrílegas que se escapan á la mirada penetrante de nuestras pupilas: de éstas no puedo decir más que Dios las juzgará. Me refiero á las comuniones indignas de tantos pecadores enlazados con la culpa grave, que por su notoriedad trascienden en la desedificación de los fieles y aún de los incrédulos. Éste es el enorme escándalo de nuestro siglo, causador de mayores daños que los que puedan cometer los heresiarcas más osados. No sé por qué esos pecadores se han de creer con derecho ó con el deber de arrimarse á la Sagrada Mesa y abrir sus impuros labios para recibir al Dios de la santidad. ¡Qué desdicha! Que estén divorciados del Eterno; que vivan largos días contaminados con la impureza, con la usura, con el odio, con el robo, con la gula y con la envidia; que estén subscriptos á periódicos inmorales ó prohibidos por la Iglesia; que voten á candidatos revolucionarios ó liberales; que se jacten de defender opiniones erróneas, y arrastrar muchedumbres para el desorden, es un gran mal, muy cierto es; pero ninguno de todos estos crímenes es comparable con la gravedad que entrañan estos mismos pecadores, acercándose muchas ó pocas veces al año al Banquete eucarístico, ya que lo primero no lo extrañan mucho los hombres del siglo, pero sí extrañan y se escandalizan enormemente de lo segundo, puesto que, siendo una especie de herejía ó incredulidad manifiesta, inducen tácitamente á que los demás

dejen de creer en sus prácticas religiosas y hasta dudar de la Religión.

Esto en cuanto á los malvados, que respecto de los fieles prácticos y sencillos crea una confusión tan espantosa que no saben á qué atenerse en esos casos; por un lado notan la conducta perversa de aquéllos y por otro ven también que comulgan con cierto respeto, con cierta devoción: devoción y respeto del todo falsos, ya que asimismo se pregonan por eminentes hipócritas. Si el Arca de la Alianza no pudo sufrir á su lado al ídolo Dagón, pues á su presencia cayó éste del áureo trono, hecho pedazos; si tampoco pudo estar al lado de Moloc; si Jesucristo nada quiere con Belcebú, ¿por qué estos farsantes pretenden encender una vela á san Miguel y otra al diablo? ¿Por qué estos traidores en gran escala, se permiten llegarse al Sagrario y depositar sobre la Hostia inmaculada el ósculo pérfido del traidor apóstol? Amigos, les dirá Jesús, ¿con beso de falsa paz vendéis al Hijo del Hombre?

11. ¡Atrás, todos esos temerarios, falsificadores de la piedad cristiana, traidores á su fe y á su conciencia! Que no comulguen; ya que si en ellos consistiera acabarían con la Religión. Pero, ¿qué digo, Dios mío? ¿No será mejor que depongan sus vicios, y que, bien dispuestos, os reciban con entrañas de amor? Esto esperáis Vos, y nosotros esperamos de Vos. Que convirtáis sus almas hacia la verdad y el bien.

Nuestro deber estriba en llegarnos al Sagrario, exentos de malas costumbres y de sensuales afectos; en disuadir prudentemente á los viciosos que, mejor que no comulgar, se despojen de sus hábitos perversos, pues si el sacrílego receptor del Hombre-Dios, según he demostrado, comete un crimen horrible que atenta contra Dios, contra sí propio y contra sus prójimos, nada más laudable en el buen católico que evitar, en cuanto pueda, tamaños excesos y repararlos santamente al pie del Tabernáculo.

EJEMPLO

Cierto individuo refirió á un señor obispo que dos matronas de sus súbditos vivían torpemente. Condolido el prelado, y temiendo que otras siguiesen su mal ejemplo, se puso en oración, suplicando al Señor le manifestase la verdad de lo que había. Nuestro Señor se lo reveló mostrándole con qué disposición se llegaba cada uno á comulgar. Unos se presentaban con el rostro negrísimo y horrible; otros con el rostro quemado y teñidos los ojos en sangre; y quiénes, entre los cuales se contaban las dos matronas, iban tan resplandecientes y hermosos que daba gozo contemplarlos. Á los primeros les tostaba el Cuerpo del Señor, y á los últimos trocábales sus cuerpos y almas con esplendores bellísimos.

Admirado el obispo, suplicó de nuevo al Señor le declarase aquella peregrina visión. Un ángel le manifestó que, aunque era verdad lo que se había dicho de las dos matronas, no obstante se habían arrepentido verdaderamente de sus pecados, habiéndolos llorado con muchas lágrimas y satisfecho con limosnas, y por esta razón el Cordero de Dios las había perdonado, y trocado por medio de la Comunión sus almas y cuerpos en la hermosura y resplandores que había visto.—¿Qué significan, añadió el prelado, las diferencias de rostros que he visto en los demás hombres y mujeres?—Los que has visto, añadió el mensajero del cielo, con rostros alegres y claros, son los que viven castos, templados y misericordiosos con sus prójimos. Los que llevaban rostros negros y feos son lascivos, y manchados con otros pecados similares de la torpeza; y los que sobre estar negros tenían los ojos teñidos en sangre, son murmuradores, traidores, rencorosos y homicidas.—Procura, terminó el ángel, encomendar á Dios á estos infelices y ayudarles con oraciones y sacrificios; y decláralos sus pecados para que se conviertan de veras á Nuestro Señor. Dicho esto desapareció. *Bto. Bernardino de Bustos, sermón 16, consider. 2.^a*



XV

*La profanación de las Hostias consagradas es un crimen que pide venganza al cielo.
Nuestro deber.*

*Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra.
La voz de la sangre de tu hermano clama á mí desde la tierra.*

GENES. IV, 10.

1. Ha llegado la hora de tener que velar escrupulosamente sobre nosotros y sobre nuestras cosas. Lo que en mejores tiempos constituía en los gobiernos noble orgullo, tocante á cuidar con esmero de los asuntos religiosos, hoy, sin dejar de tener el mismo deber, se ha descuidado de una manera tan escandalosa y tan criminal que, ni ellos se interesan por hacer respetar los lugares santos, ni las civiles autoridades locales se toman la molestia de secundar los planes saludables de la Iglesia, ni de los párrocos celosos en lo que á este asunto respecta. ¿En qué tiempos estamos? Á qué extremos hemos llegado? Qué importa que en el código penal esté consignado que serán castigados los profanadores de los templos y de las cosas santas, si apenas se hace mérito de las denuncias, como no sea á fuerza de fuerzas, y amenazando repetidas veces á los funcionarios de justicia? Y ¿cómo se ha de castigar, como es debido, á los sacrílegos, si los gobiernos en general han deserta-